



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO.VC-MC-007-2026

CÓDIGO: VP-CP- MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN:04
Página 1 de 3

DATOS DEL PROCESO

		DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – MARZO 4 DE 2026		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE		
Valor del presupuesto oficial	5.000.000,00 COP		
	\$ 80.600 COP		
		CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	PRECIOS UNITARIOS		
OFERTAS QUE SE PUEDEN CONSIDERAR ARTIFICIALMENTE BAJAS	29.028.699,2 COP \$ 64 480 COP		

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS	FLORE EULALIA MOJICA PAIPA	C.C. 23.789.579 DE PAZ DE ARIPORO	\$ 65.500



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 2 de 3

SEGUNDO ORDEN	SERVIENTREGA S.A.	MARTHA YANETH SIERRA MARTÍNEZ	C.C 52.072.276.de Bogotá	\$ 69.550
NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES				

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	Vf. UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL	VALOR PROPUESTA
1. SERVICIO DE MENSAJERÍA Y ENCOMIENDAS VIA TERRESTRE									
1.1	78102203	LOCAL	UNIDAD	1	\$ 12.100	\$ 12.100	N/A	\$ 12.100	\$ 10.000
1.2	78102203	DEPARTAMENTAL	UNIDAD	1	\$ 17.500	\$ 17.500	N/A	\$ 17.500	\$ 14.500
1.3	78102203	NACIONAL	UNIDAD	1	\$ 23.000	\$ 23.000	N/A	\$ 23.000	\$ 19.000
1.4	78102203	DIFÍCIL ACCESO	UNIDAD	1	\$ 28.000	\$ 28.000	N/A	\$ 28.000	\$ 22.000
SUBTOTAL ANTES DE IVA CONTRATO									\$ 80.600
IVA TOTAL									\$ N/A
VALOR TOTAL									\$ 80.600
									\$ 65.500



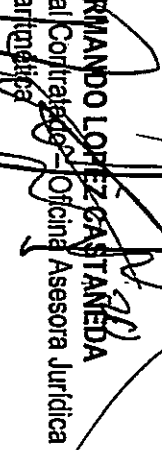
ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

CÓDIGO: VP-CP-MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSION: 04
Página 3 de 3

Teniendo en cuenta que la oferta se presenta en las mismas condiciones a las establecidas en el presupuesto oficial, no se hizo necesario efectuar corrección aritmética.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO, EVALUAR TÉCNICAMENTE Y JURIDICAMENTE EL PROCESO DE MINIMA CANTIA No. VC-MC-007-2026, Y EN CONSECUENCIA ACEPTAR LA PROPUESTA DEL PROPONENTE; **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS** UBICADA EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD, EN CONSIDERACIÓN A QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA SER ADMISIBLE.


LUIS OVELTO LUGO PIRAYÁN
CARGO: Secretario General


DIEGO ARMANDO LÓPEZ CASTAÑEDA
Profesional Contralador - Oficina Asesora Jurídica
Revisión aritmética



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS (EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 5

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURIDICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-007 DE 2026**

FECHA:	04 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00). A MONTO AGOTABLES
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de Mínima Cuantía N°. VC-MC-007 DE 2026, se recibió dos (2) propuesta, la cual fue presentada por:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE VILLANUEVA.	SEMCA	Oferta en evaluación	4/3/2026 6:47 AM	5.000.000 COP
	SERVIENTRE CASAS	Oferta en evaluación	3/3/2026 3:43 PM	5.000.000 COP

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, se procede hacer la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica a la segunda oferta con el MENOR PRECIO.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S
NIT:	900065820 - 7
REPRESERANTE LEGAL:	FLOR EULALIA MOJICA PAIPA
C.C	23.789.579 De PAZ DE ARIPORO Casanare
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	VALOR TOTAL DE LA OFERTA: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00). A MONTO AGOTABLES M/CTE VALOR PRECIOS UNITARIOS: SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$65.500)

La alcaldía realizó el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y ss de la invitación pública.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS (EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030

FECHA: 07/07/2025

VERSIÓN: 04

Página 2 de 5

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURIDICO:

ITEM	REQUISITOS	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			JURIDICOS El proponente aporta la Carta de Presentación de la propuesta de fecha 04 de MARZO de 2026, debidamente suscrita por FLOR EULALIA MOJICA PAIPA, representante legal de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			JURIDICOS El proponente aporta: Certificado de existencia y representación legal de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S con Nit. No. 900065820 - 7 R/L FLOR EULALIA MOJICA PAIPA identificado con la cedula de ciudadanía número 23789579 De PAZ DE



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS (EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030

FECHA: 07/07/2025

VERSIÓN: 04

Página 3 de 5

					ARIPORO Casanare, certificado de Fecha de expedición 24/02/2026 Fecha de renovación: 31/03/2026. La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hfy36wfxmN
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Abono de la Propuesta			X	
6	Antecedentes Disciplinarios	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal.
7	Antecedentes Fiscales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes Fiscales la persona jurídica y su representante legal.
8	Antecedentes Judiciales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Antecedentes judiciales del representante legal.
9	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente)	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Aportes Parafiscales de la Persona Jurídica debidamente suscrita por el representante legal y Contadora de la empresa LIZETH ELENA PEÑA SOTO, con los respectivos soportes que



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS (EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030

FECHA: 07/07/2025

VERSIÓN: 04

Página 4 de 5

					acreditar ser contadora Publica
10	Certificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral, para Personas Naturales			X	
9	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			JURIDICOS El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
10	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			JURIDICOS El proponente aporta Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones debidamente suscrita por el representante legal.
11	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			JURIDICOS El proponente aporta Declaración de inhabilidades e incompatibilidades debidamente suscrita por el representante legal.
12	Declaración de actividades legales	X			JURIDICOS El proponente aporta Declaración de actividades legales debidamente suscrita por el representante legal.
13	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X	
14	Certificado de Medidas Correctivas	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Medidas Correctivas del representante legal.
15	Inhabilidades por Delitos Sexuales	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado de Delitos



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS (EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 5 de 5

					Sexuales del representante legal.
16	Certificación Redam	X			JURIDICOS El proponente aporta Certificado REDAM del representante legal.
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			JURIDICOS PÓLIZA N° 100064051 ANEXO: 0 FECHA DE EXPEDICION: 3/03/2026 ASEGURADORA: seguros Mundial TOMADOR: SEMCA SAS Nit. 900065820 - 7 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT. 892.099.475-7 VALOR ASEGURADO: \$500.000 Vigencia: Desde del 04/03/2026 las Hasta el 12/06/2026, dentro del plazo exigido en la invitación.
Observaciones:					

LA PROPUESTA ES

HABIL JURIDICAMENTE

CONCLUSIÓN: El municipio de Villanueva Casanare, teniendo en cuenta que el proponente **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S** con Nit. No. 900065820 - 7, acoge los documentos aportados por el proponente, toda vez que cumplen con los requerimientos hechos, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL**.

Se suscribe el presente informe, cuatro (04) días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
EDWARD IVAN LOZANO RIOS Profesional Contratado – Secretaria General	Jurídico	



SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla

SEMCA SAS

Identificación

NIT 900065820 - 7

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Casanare

Número de Matrícula

53079

Fecha de Matrícula

2006/01/23

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2025/03/31

Último año renovado

2025

Fecha de Actualización

2025/12/10

Emprendimiento Social

S

Extinción de Dominio

N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.51"- Rev:(12112025-super)

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: hfy36wfxmN

Número del recibo: S001026275

Operación: 99-USUPUBXX-20260224-0002

Expediente: 53079

Fecha de expedición: 2026-02-24

Hora: 07:08:16

Razón social: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS

Cliente: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: hfy36wfxmN

Número del recibo: S001026275

Operación: 99-USUPUBXX-20260224-0002

Expediente: 53079

Fecha de expedición: 2026-02-24

Hora: 07:08:16

Razón social: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS

Cliente: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERIA DE COLOMBIA

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido (quien solicita o ante quien se expide)
- Esta verificación de validez
- Queda bajo su responsabilidad el certificado electrónico con

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9000658207

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

MEDELLIN

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona SEMCA LTDA Identificado(a) con NIT Número 9000658207.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, marzo 04, 2026 - Hora de consulta: 11:48:21

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

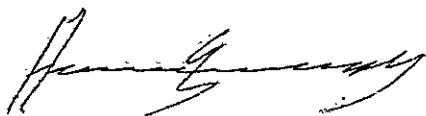
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 11:47:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000658207
Código de Verificación	9000658207260304114720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 11:39:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23789579
Código de Verificación	23789579260304113945

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

23789579

¿ Cual es la Capital de Colombia (sin tilde)? 

FLOR

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) FLOR EULALIA MOJICA PAIPA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 23789579.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, marzo 04, 2026 - Hora de consulta: 11:40:19

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:44 horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 23789579, Apellidos y Nombres **MOJICA PAIPA FLOR EULALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **VILLANUEVA CASANER**, con NIT 892099392-4 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:03 AM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 23789579

Apellidos y Nombres: MOJICA PAIPA FLOR EULALIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 11:43:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **23789579** y Nombre: **FLOR EULALIA MOJICA PAIPA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135845368** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú *ciudadanos/ consulta medidas correctivas*, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** GOV.CO



Campo código de verificación

Código de verificación

V46PZ8K15M

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es

64



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 23789579
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 03 marzo 2026, 5:12 pm

VER PDF

ACEPTAR

teléfonos: (601)

0 opción 2

nacional: 01 8000 95

electrónico:

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m.



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

36222470



El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	JActCBLBSGoyYmKNsz4vtg==		
Número de póliza	100064051	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	3/03/2026
Inicio de vigencia Global	04/03/2026	Fin de vigencia Global	12/06/2026
Tomador	SEMCA SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Valor asegurado	500.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

DE MINIMA CUANTIA PROCESO DE SELECCION NO. VC-MC-007 DE2026, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza

PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 04/03/2026	24:00 Horas del 12/06/2026	\$ 500.000,00	\$ 25.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS
(EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 3

**INFORME REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ECONOMICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-MC-007 DE 2026**

FECHA:	04 DE MARZO DE 2026
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS, A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00). A MONTO AGOTABLES
PLAZO DE EJECUCION:	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO,

De conformidad con la apertura de propuesta y lista de proveedores publicada dentro del proceso de Mínima Cuantía N°. VC-MC-007 DE 2026, se recibió dos (2) propuesta, la cual fue presentada por:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Descripción	Presupuesto	Otras
PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE VILLANUEVA.	SEMCA	Oferta en oferta con	4.933.258,47 M/CTE	5.000.000,00 COP
	SERVIENTE CASA	Oferta en oferta con	4.933.258,47 M/CTE	5.000.000,00 COP

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes de carácter técnico, económico y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**, por lo cual se revisaron los ítems unitarios con el fin de establecer el menor valor. /

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S
NIT:	900065820 - 7
REPRESENERANTE LEGAL:	FLOR EULALIA MOJICA PAIPA
C.C	23.789.579 De PAZ DE ARIPORO Casanare
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	VALOR TOTAL DE LA OFERTA: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00). A MONTO AGOTABLES M/CTE VALOR PRECIOS UNITARIOS: SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$65.500)

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
----------	-----------------------------



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS
(EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
 FECHA: 07/07/2025
 VERSIÓN: 04
 Página 2 de 3

Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS.

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1	Propuesta económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.	X			Se verifico la oferta económica desde el componente económico, el cual se adjuntó a la presente verificación el documento denominado EVALUACION ECONOMICA.
2	4.2.2.1 PERFIL Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: Experiencia Mínima: Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten experiencia e idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyos objetos y/o alcances se relacionen con la "SERVICIOS DE ENVÍO, RECOGIDA O ENTREGA DE CORREO", que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV.	X			El proponente allega copia del contrato No. 120-12-13-25-372 de fecha 29/05/2025 y acta de liquidación de fecha 19/12/2025, por un valor total del contrato de \$149.999.000, por lo cual el valor aportado corresponde a la suma de \$149.999.000,
3	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO R.U.T.-	X			El proponente, aporta: Copia del RUT de SERVICIOS



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
VERIFICACIÓN PROPUESTAS
(EVALUACIÓN)

CÓDIGO: VP-CP_MC-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 3 de 3

	El proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario -R.U.T.				ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S con Nit. No. 900065820 - 7
OBSERVACIONES: Propuesta Hábil					

LA PROPUESTA ES	HÁBIL TÉCNICA
------------------------	----------------------

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S** con Nit. No. 900065820 - 7, **CUMPLE** con todos los requisitos **TECNICOS** exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía **VC-MC-007 DE 2026**, y con la oferta económica, por lo cual cumple la totalidad de requisitos exigidos en la presente invitación.

El Comité Asesor y Evaluador – Componente Jurídico, técnico y económico, acoge los documentos aportados por la proponente **SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA S.A.S - SEMCA S.A.S** con Nit. No. 900065820 - 7, **CUMPLE**, toda vez que cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la propuesta presentada por el oferente es verificada como **PROPUESTA HABIL EN EL COMPONENTE JURIDICO, TECNICO Y ECONOMICO**, por lo cual se recomienda adjudicar por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000,00). A MONTO AGOTABLES, por un plazo de NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

Se suscribe el presente informe, a los cuatro (04) días de marzo de 2026.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN Secretario de despacho – Secretaría General.	Técnico – Económico	